



VISTO:

El Oficio N° 043-2026-GR-CAJ/DRE.CAJ/UGEL.CAJAB/OADM/D, de fecha 13 de enero del 2026, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsable titular del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1354 – Gob. Reg. De Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CAJABAMBA.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al servidor Suarez Chiroque Marco Antonio como nuevo responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1354 – Gob. Reg. De Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CAJABAMBA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D13-2025-GR.CAJ/GR de fecha 14 de enero del 2025;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Suarez Chiroque Marco Antonio quien se desempeña en el cargo de Administrador, hará las veces de responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32513 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, al servidor Suarez Chiroque Marco Antonio como nuevo Responsable Titular, en reemplazo del ex servidor Ruiz Ruiz Amilcar Emilio, de la Unidad Ejecutora 1354 – Gob. Reg. De Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CAJABAMBA quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
32927835	SUAREZ CHIROQUE MARCO ANTONIO	TITULAR	ADMINISTRADOR	msuarez@ugelcajabamba.gob.pe	922578473
40491584	MALCA BOCANEGRA JENNY JUDITH	TITULAR	TESORERA	jennymalcabocanegra@gmail.com	957544133
41714176	IPARRAGUIRRE MORENO TONY ALBERTO	SUPLENTE	ESPECIALISTA EN PLANILLAS	tiparraguirre@ugelcajabamba.gob.pe	976976152
40744017	RODRIGUEZ CONTRERAS RICHARD CLAVER	SUPLENTE	DIRECTOR DE PRESUPUESTO	drachir_2780@hotmail.com	951821884

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL